

Presos amenazan por redes sociales a sospechoso de decapitar niño, dicen que harán justicia

El Ciudadano · 31 de agosto de 2016



Cristian Rojas Duran agregó una foto nueva — con Gabriel Perez Garcia.

5 h · 🌐

Mentes criminales anciosos de resivir ese vastardo que mato al niño al angelito \$\$nosotros aremos justicia \$\$vibras positibas\$\$





Cristian Rojas Duran agregó una foto nueva — con Gabriel Perez Garcia.

5 h · 🌐

Mentes criminales anciosos de resivir ese vastardo que mato al niño a angelito \$\$nosotros aremos justicia \$\$vibras positibas\$\$



Tras darse a conocer que el sospechoso de mutilar y decapitar a un niño de 8 años en Guácimo, Costa Rica, deberá pasar seis meses en prisión preventiva, en redes sociales ya han aparecido varias amenazas en contra de este sujeto, presuntamente algunas hechas por privados de libertad que están a la espera de que este llegue al centro penal en donde se encuentran.

Desde ayer destacan dos publicaciones realizadas en la red social Facebook, una de ellas asegura que ya hay varios reclusos que están a la espera de que Campos Mendoza llegue a la cárcel para supuestamente “hacer justicia” por mano propia.

Reynaldo Villalobos, director de Adaptación Social, aseguró a un medio que ya conocían dichas publicaciones y que, aun cuando no han recibido al sospechoso, desde ya analizan las medidas de seguridad para evitar un posible linchamiento.

Anteriormente, Villalobos indicó a La Prensa Libre que debido al caso que se maneja, analizarían si Campos sería ubicado en un celda individual o en un área colectiva, decisión que dependerá del posible riesgo de sufrir algún tipo de agresión.

“Tomando en cuenta la experiencia de otros casos, algunos se han ubicado individualmente, otros colectivamente, dependiendo de las características personales y criminológicas y del caso”, acotó.

De momento se desconoce a qué centro penal será trasladado Campos, únicamente se sabe que no sería a la cárcel de San Sebastián, pues cabe recordar que este centro penal ya no recibe más indiciados por orden de una jueza de ejecución de la pena.

Fuente: [El Ciudadano](#)